Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria Guairá
Resolución D.IV.R.S. N° ...19.../2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES N° 04 – IV REGIÓN SANITARIA

Villarrica, 17 de julio de 2023.

VISTO

Los antecedentes administrativos del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y

CONSIDERANDO:

Que la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300, fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones y comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -

Que la SUOC N° 04 de la IV Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300.-

Que por nota SUOC N° 37/2023 de fecha 03 de julio de 2023, se remite el expediente de adjudicación de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300, para su verificación en cumplimiento a la lo establecido en el Punto 3.13.2 - Anexo I de la Resolución S.G. N° 034/2023 "Por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, y la Programación de la ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023".-

Que el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Carlos Eduardo Acosta Alfonso – Departamento Administrativo de la IV Región Sanitaria Guairá y la abogada Myriam Rodríguez de Martínez - representante del Departamento de Asesoría Jurídica IV Región Sanitaria Guairá, Tec. Karine Fabiola Maidana Fernández - representante de la Sección Sumistros de la IV Región Sanitaria Guairá quienes han elevado su informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 30 de junio de 2023, de conformidad a lo previsto en Art. 67 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que del mencionado Informe de Evaluación se desprende: "CONCLUSION": Habiendo concluido el análisis a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta y que las ofertas seleccionadas cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

..///

M.S.P.B.S./IV.R.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * IV REGION SANITARIA * GUAIRÁ DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Ronald Vázquez Duarte
Director Regional
IV Región Sanitaria

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria Guairá
Resolución D.IV.R.S. N° ...19.../2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES N° 04 – IV REGIÓN SANITARIA

..///

Villarrica, ...17... de julio de 2023.

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
GRUPO BRIO S.A.	80105432-0	5 – 7.	12.264.000
GRIMEX S.A.	80008378-4	1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 16 - 17 - 18 - 19	507.846.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO			**520.110.000**

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3373/2023 de fecha 16 de mayo de 2023 por un monto de Gs. 257.365.314.- (Guaraníes, doscientos cincuenta y siete millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos catorce) para el ejercicio fiscal 2.023. Rubro 311. –

Que, el presente llamado es PLURIANUAL, por lo que los pagos correspondientes a la presente licitación se encuentran sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

La Resolución S.G. N° 033, de fecha 08 de febrero de 2023, Por la cual se reestructuran la Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2023 y se establecen directrices, que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los Titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente Resolución, de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Pública Nacional establecidas en la Ley N° 2051/03, hasta 15.000 jornales mínimos. La designación de las dependencias con representación en los Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación, según corresponda, por parte de los titulares de las UOC Y Sub UOC, respectivamente. Los firmantes de los contratos y de los convenios modificatorios serán establecidos en cada Resolución de adjudicación y modificación de Contratos respectivamente. "Dirección Operativa de Contrataciones" (DGAF/DOC). - (Sic.).-

La Resolución S.G. N° 034, de fecha 08 de febrero de 2023, Por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, y la Programación de la ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, establece en su Anexo I, punto 3.13.3: "Los firmantes del/los contratos serán establecidos en cada Resolución de Adjudicación". - (Sic.).-

Que el responsable de la S.U.O.C. N° 04 de la IV Región Sanitaria Guairá, ha emitido su parecer a través del Dictamen S.U.O.C. N° 08/2023, de fecha 30 de junio de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

..///

M.S.P.B.S./IV.R.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * IV REGION SANITARIA * GUAIRÁ DIRECCIÓN REGIONAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Ronald Vázquez Duarte
Director Regional
IV Región Sanitaria

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria Guairá
Resolución D.IV.R.S. N° ..19../2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES N° 04 – IV REGIÓN SANITARIA

..///

Villarrica, ..17.. de julio de 2023.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.-

La Resolución D.G.RR.HH. N° 973 de fecha 20 de marzo de 2023, asigna como Responsable Interino de la IV Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Dr. Ronald Euclides Vázquez Duarte.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR REGIONAL DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300, convocada por la Sub UOC N° 04, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
GRUPO BRIO S.A.	80105432-0	5 – 7.	12.264.000
GRIMEX S.A.	80008378-4	1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 16 - 17 - 18 - 19	507.846.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO			**520.110.000**

Monto total adjudicado (IVA incluido): Gs. 520.110.000 (Son guaraníes quinientos veinte millones ciento diez mil).-

Artículo 2°. Declarar desierto el ítem N° 15 – LECHE DESCREMADA EN POLVO, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. a) de la Ley 2051/03.-

Artículo 3°. Establecer que forman parte de la presente Resolución el Acta de Apertura de Ofertas, el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.-

Artículo 4°. Establecer que la administración del contrato suscripto con las firmas adjudicadas estará a cargo de la IV Región Sanitaria Guairá, a través de su departamento administrativo, debiendo ésta velar por el cumplimiento efectivo de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de la garantía respectiva.-

..///

M.S.P.B.S./IV.R.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * IV REGION SANITARIA * REPUBLICA DEL PARAGUAY * GUAIRÁ DIRECCIÓN REGIONAL *

Dr. Ronald Vázquez Duarte
Director Regional
IV Región Sanitaria

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
IV Región Sanitaria Guairá
Resolución D.IV.R.S. N° ...19.../2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DE LA IV REGION SANITARIA GUAIRA - PLURIANUAL" - ID N° 423300 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES N° 04 – IV REGIÓN SANITARIA

..///

Villarrica, ...17... de julio de 2023.

Artículo 5°. Disponer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 033/2023, por el Titular de la 4ta. Región Sanitaria Guairá.-

Artículo 6°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 en el Rubro 311, quedando el saldo sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024.-

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveída por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General el Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * IV REGION SANITARIA * GUAIRÁ DIRECCIÓN REGIONAL *

DR. RONALD EUCLIDES VAZQUEZ DUARTE
DIRECTOR REGIONAL

M.S.P.B.S./IV.R.S.